

La Razón
DE MÉXICO

Será la nueva moneda de circulación en ese país

Presidente de El Salvador adquiere sus primeros 200 Bitcoins

Nayib Bukele dijo que el país compró sus primeros 200 bitcoins; en junio el Parlamento de esa nación aprobó la circulación del criptoactivo

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, dijo que el país compró sus primeros 200 bitcoins, mientras se apresta a una histórica adopción de la criptomoneda como divisa de curso legal.

El Salvador está listo para legalizar el bitcoin el martes, un plan anunciado por el mandatario en junio.

"Nuestros corredores comprarán mucho más a medida que se acerque la fecha límite", agregó Bukele en su cuenta de Twitter.

BITCOIN ALZA EL VUELO EN EL SALVADOR

El Salvador se convertirá este martes en la primera nación en adoptar el bitcoin como moneda de curso en ese país, decisión que de acuerdo con el mismo mandatario busca reducir los altos costos en los envíos de remesas, atraer inversión extranjera e impulsar el consumo interno.

Hace un par de meses el Parlamento de El Salvador aprobó la legalización de la criptodivisa, con la que se permitía que el uso de la moneda virtual fuera "irrestricto, con poder liberatorio e ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas quieran realizar".

Después de que se diera a conocer la decisión del país centroamericano, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló los riesgos de adoptar la criptodivisa como moneda de curso legal, mientras que **la agencia calificadora de riesgo Fitch** apuntó a que la adopción del bitcoin como moneda en el país puede incrementar los riesgos regulatorios para instituciones financieras, incluyendo la posibilidad de violar leyes contra el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Sin embargo, Bukele ha defendido en reiteradas ocasiones esta medida por varios motivos, entre los que destacan la reducción de costes en envíos de remesas para millones de salvadoreños trabajando en el extranjero o, incluso, una oportunidad para proteger a las economías en desarrollo de posibles impactos en la inflación.